



elektron

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org
Volumen 9, Número 317, noviembre 27 de 2009

¡NO a la huelga de hambre!

Compañeras (os) electricistas han instalado algunos campamentos donde llevan a cabo una huelga de hambre. Con toda camaradería y afecto, el FTE llama a levantar de inmediato esa medida porque no contribuye políticamente a una solución favorable para el movimiento.

Instalan campamentos

Este lunes 23 de noviembre, “once mujeres electricistas iniciaron finalmente un platón a fuera de las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad, ubicadas en Paseo de la Reforma e Insurgentes, donde llevaran acabo una huelga de hambre para demandar la derogación (sic) del Decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro” (Sánchez J., en El Universal, 23 de nov 2009).

Paralelamente, Martín Esparza, dijo que otros compañeros iniciarán otro plantón afuera de la Cámara de Diputados cuando la secretaria de Energía, Georgina Kessel, esté compareciendo ante integrantes de ese órgano legislativo.

Se anunció que, en el transcurso de la semana, se irían poniendo otros tres plantones con electricistas que comenzarán ayunos y huelgas de hambre afuera de la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Museo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en Chapultepec.

Otros compañeros iniciaron una huelga de hambre en la ciudad de Pachuca para exigir a las autoridades dar marcha atrás (sic) al decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC). Los electricistas instalaron casas de campaña frente al Hospital número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde reprocharon a los “dirigentes”

del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) por su nulo apoyo durante las movilizaciones.

¿Para qué?

La huelga de hambre la llevan a cabo las “Mujeres electricistas en resistencia”. En su representación, Mónica Rodríguez, declaró: “Ya nos quitaron todo, nos quitaron nuestro trabajo y nuestro futuro, ya no tenemos nada que perder”:

En conferencia de prensa Martín Esparza insistió en que “detrás de la extinción de Luz y Fuerza del Centro está el interés del gobierno Federal por privatizar esa empresa (sic) a empresas (sic) extranjeras y obtener grandes ganancias”.

Martín Esparza, manifestó hoy viernes 27 “que el gremio mantendrá el plantón que efectúa frente a las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad ubicadas en Paseo de la Reforma hasta que haya una negociación directa con el titular de esa dependencia, Alfredo Elías Ayub”.

En la conferencia de prensa Esparza expuso que “en esa mesa de negociaciones se determinarían los mecanismos para que quienes trabajaban (sic) en Luz y Fuerza del Centro (LFC) puedan recoger sus pertenencias (sic) que se quedaron en las instalaciones”, según difundió Notimex.

2009 elektron 9 (317) 2, FTE de México

¡No! La negociación no debe ser para “recoger las pertenencias” olvidadas sino para REGRESAR al trabajo TODOS.

Esparza “agregó que en esa mesa también deberán estar la titular de la secretaría de Energía, Georgina Kessel, y el ex director de LFC, Jorge Gutiérrez Vera”. Además, “explicó que esta protesta es para denunciar de manera pública la corrupción que -acusó- impera en la CFE”.

La medida NO es proletaria

La huelga de hambre instalada frente a las oficinas nacionales de la CFE ha tenido el hostigamiento de cientos de policías federales. Hay un evidente riesgo de que el plantón sea levantado por la fuerza, como ya ha ocurrido en otras ocasiones.

El FTE ha analizado la situación desde antes que la medida fuera decidida. Estimamos que se trata de una propuesta INCORRECTA. Hay varias razones políticas para sustentar lo que decimos. En primer lugar, la huelga de hambre NO moviliza, tampoco organiza y menos resuelve. Más aún, se ha decidido de manera unilateral.

El fin de semana anterior, en una reunión de los jubilados, una compañera dijo que la huelga de hambre no era conveniente. Otras se lanzaron contra ella y señalaron que la propuesta no era de Esparza sino de ellas mismas. Además, “nuestro general (sic) nos apoya, ya dijo que nos enviará un doctor, está cuidando nuestra salud”, expresó.

Esos señalamientos no corresponden a una política adecuada. ¿Acaso, un grupo de compañeras, con muy buena voluntad, dirigen al movimiento? Esparza incurre en irresponsabilidad, no solo por el detrimento a la salud que ocasionará la medida sino, ante todo, políticamente. La iniciativa no fue decidida en ninguna asamblea ni siquiera en una reunión. Es una medida unilateral que no contribuye a fortalecer al movimiento sino al revés.

La huelga de hambre es una acción defensiva que hace retroceder al movimiento y lo encajona. Ahora, el sindicato se dedica a proteger la huelga de hambre y evitar un desalojo, los objetivos principales del

movimiento han pasado a un plano inferior y se ha olvidado formular colectivamente una propuesta favorable de solución.

Las acciones desesperadas no son adecuadas para un conflicto tan serio. Si se pretende conmover al Rey (o a la Reina) no se logrará ningún objetivo político. Eso no ocurría ni durante el feudalismo, cuando las limosnas o migajas de los señores feudales les servían para que la iglesia les retribuyera bonos para la salvación de sus almas. En esa época, las huelgas de hambre tenían algún “sentido” porque NO existía el proletariado como clase social, la lucha era individual e individualista, los trabajadores no tenían instrumentos sociales para su defensa. Fue en el seno del capitalismo que se formaron los sindicatos como instrumentos de resistencia colectiva frente al capital.

Hoy, el capitalismo salvaje ha destruido prácticamente al sindicalismo pero los sindicatos siguen existiendo, son vigentes y son necesarios, no solamente para la defensa de los intereses laborales comunes sino, para tareas adicionales más importantes orientadas a la transformación social.

¡NO está perdido todo!

La compañera que encabeza a las demás ha declarado reiteradamente que “Ya nos quitaron todo, nos quitaron nuestro trabajo y nuestro futuro, ya no tenemos nada que perder”: NO ES ASI. NO nos han quitado todo, menos el futuro. Eso de “ya no tenemos nada que perder” es completamente equivocado. Ni siquiera se ha perdido el trabajo; los electricistas están fuera de sus centros de trabajo pero el conflicto NO ha terminado.

En la forma en que ha transcurrido el movimiento, se han tenido fuertes pérdidas, principalmente de aquellos trabajadores que han optado por la liquidación. Políticamente, la conducción oficial del sindicato se ha mostrado reiteradamente errática, sin estrategia y sin política. Pero, la batalla no ha terminado y aún no se ha perdido. Aún cuando se perdiera, eso no significa perder la guerra ni el futuro habida cuenta que la lucha de clases continúa.

Decir que “ya no tenemos nada que perder” es una expresión desafortunada para justificar una medida equivocada. Con la huelga de hambre SÍ tenemos mucho que perder y NADA por ganar. Con esa acción unilateral y poco analizada se contribuye a que el movimiento desvíe sus objetivos fundamentales que, consisten, en encontrar una salida favorable y colectiva.

En estos momentos, en vez de paralizarse con huelgas de hambre, el sindicato necesita de dos acciones fundamentales: 1- movilizarse organizadamente para concitar una mayor solidaridad de la población, promoviendo desde abajo, la formación de Comités de Solidaridad con el SME tendientes a extender el movimiento a todos los rincones de la patria; en este sentido, el sindicato podría vertebrar una gran movilización nacional e internacional que organice el descontento general; 2- formular colectivamente una propuesta de solución, enmarcada en una “política eléctrica independiente”, que permita salvaguardar los derechos fundamentales de: fuente de trabajo, contrato colectivo y organización sindical.

Con huelga o sin huelga de hambre, los anteriores aspectos han sido desdeñados por la “dirigencia” del sindicato. En vez de ello, se insiste en promover la intensificación del enfrentamiento inútil con el Estado, en una situación de clara desproporción de fuerzas.

La CFE: blanco de los ataques

La “representación”, encabezada por Esparza, NO ha presentado NINGUNA propuesta ELECTRICA de solución, se sigue con una total y absoluta carencia de alternativas eléctricas. La apuesta a la Controversia Constitucional fracasó, ni siquiera se reunió el número mínimo de diputados para interponer el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Si esa meta no se logró, ¿la huelga de hambre lo hará?

La “estrategia” de la Controversia tenía como objetivo echar atrás el decreto de Calderón del 11 de octubre que extinguió a Luz y Fuerza del Centro (LFC). Eso motivó

2009 *elektron* 9 (317) 3, FTE de México que el centro de la política de Esparza fuera “regréenos a nuestra (sic) empresa”.

Al no prosperar la Controversia, menos aún podrán regresarnos a “nuestra” empresa, misma que no es de Esparza ni siquiera de los electricistas, tampoco es del gobierno ni del Estado, es de la nación, y no se trata de nuestra empresa sino de nuestra industria (eléctrica nacionalizada).

Tan existe carencia de política eléctrica que, en vez de promover la culminación de la nacionalización, se procede a la inversa. El grupo Banamex-Citigroup, desde el principio de la ocupación de LFC, se sintió insatisfecho con esa medida y propuso que la acción se extendiera contra la CFE, “que no es de clase mundial sino corrupta”, dijeron.

Exacta, literal, textualmente es lo que ha dicho Esparza a los medios. Más aún, en los últimos días, ha arreciado la campaña contra la CFE acusándola de ser un “cartel”, corrupta e ineficiente, centrando los ataques en Alfredo Elías Ayub.

Es cierto que en la CFE hay corrupción (y no de ahora), contratismo (desde siempre), privatización furtiva (desde 1992). De la CFE se puede decir lo peor pero sería más preciso hacer los señalamientos a las administraciones y gobiernos en turno, no a la institución.

La CFE es el organismo que representa a la industria eléctrica nacionalizada. Así se acordó en 1960 cuando se expidió el decreto nacionalizador. El nombre de “Comisión” no es apropiado, proviene de su fundación en 1937 y se ha mantenido indebidamente por costumbre. Debido a que nacionalización eléctrica se interrumpió violentamente, la CFE es una empresa nacional cuyas actividades corresponden a las funciones indicadas constitucionalmente referentes a la industria eléctrica nacionalizada.

Es un hecho muy desafortunado que Esparza coincida con los banqueros privados y las transnacionales. Estas se han venido apoderando de las funciones de la CFE y pretenden privatizar el 100% de la generación eléctrica, así como, las redes eléctricas nacionales de transmisión y distribución.

2009 *elektron* 9 (317) 4, FTE de México

La CFE no es el centro del problema y menos Elías Ayub. Este tiene evidente responsabilidad por seguir una política eléctrica antinacional pero forma parte de la periferia no del centro. Además, la CFE (no Elías Ayub) podría ser el patrón de los electricistas del SME, por lo que, es un desacierto de táctica política “patear al pesebre” desde antes de entrar.

PROPUESTA: ¡Integración industrial!

En la propuesta de integración de la industria eléctrica nacionalizada, que proponen el FTE y la Coalición de Electricistas de Base, la CFE debe ser el “patrón sustituto” mismo que, de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo y la Cláusula 115 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) LFC-SME, debe asumir solidariamente las responsabilidades del caso, al extinguirse LFC y estar operando actualmente al Sistema Eléctrico Nacional en la región central del país.

La figura de “patrón sustituto” corresponde a la CFE, precisamente, porque ésta realiza las funciones constitucionales relacionadas con el servicio público de energía eléctrica en el centro del país. En

ningún caso se han interrumpido, y menos suspendido, tales funciones.

Consecuentemente, la materia de trabajo subsiste y ni siquiera se necesita probar el hecho pues es del dominio público. De esa materia de trabajo son titulares los electricistas del SME.

La propuesta de integración eléctrica implica el regreso de TODOS los electricistas a sus puestos de trabajo, con plenitud de los derechos vigentes establecidos en el CCT (incluyendo a los jubilados) y organizados en su propio sindicato (SME).

¿Porqué no se acepta la propuesta? Pareciera que NO se está interesado en llegar a ningún arreglo favorable para el conjunto de sus “representados”. La huelga de hambre NO es iniciativa de las compañeras, corresponde a la continuidad de una política que NO es la de los electricistas y NO conviene a los intereses de éstos.

¿Qué hacer? Algo relativamente sencillo: reflexionar colectivamente sobre el fondo del asunto, convencerse de la propuesta de integración de la industria eléctrica nacionalizada y proceder en consecuencia, luchando por ésta alternativa favorable para todos en sus múltiples aspectos.



Mujeres electricistas en huelga de hambre **FOTO:** C. Rodríguez

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México